

# Boletín

## para el Fortalecimiento Municipal

Boletín Bimestral / Julio - Agosto 2021



**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

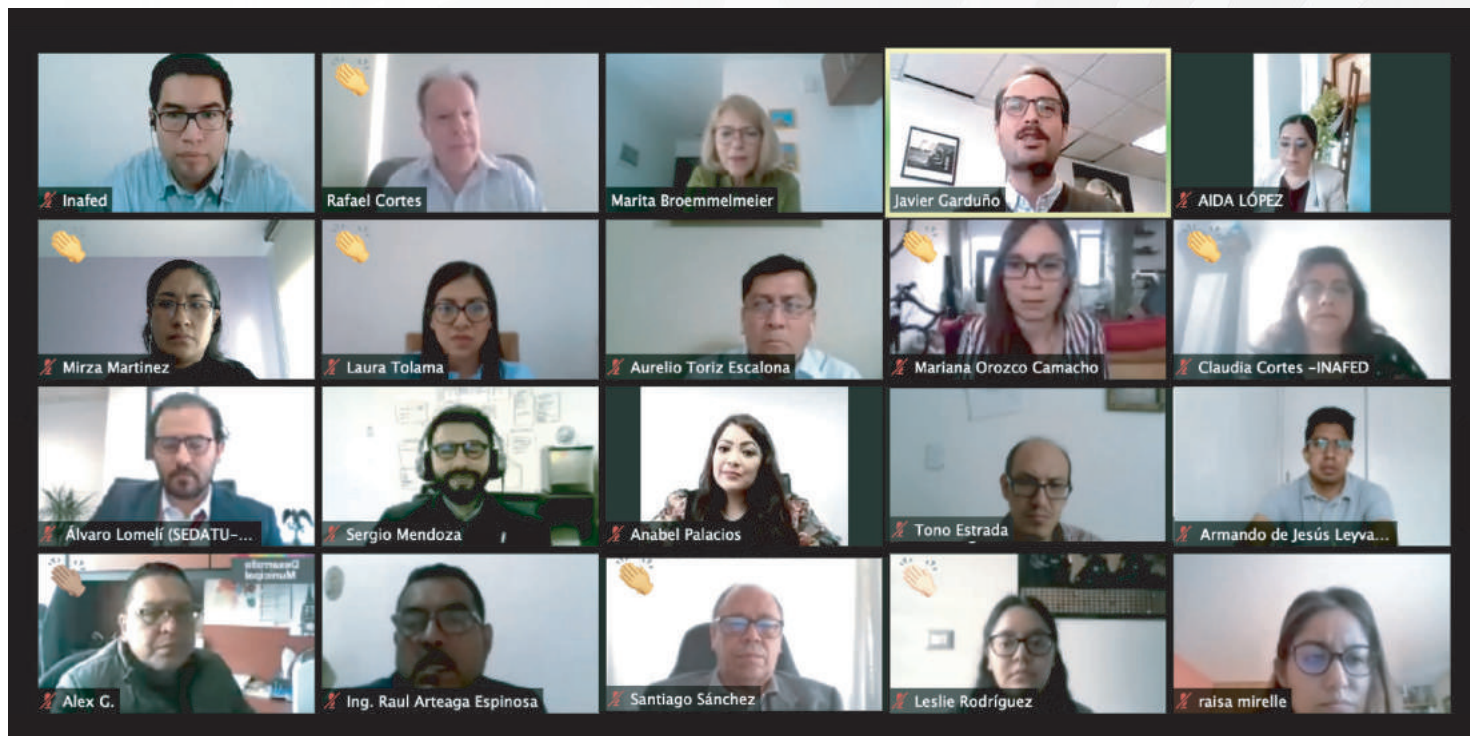


**INAFED**  
INSTITUTO NACIONAL  
PARA EL FEDERALISMO  
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

# Sumario

- Alianza estratégica entre Gobernación y Sedatu para transformar ciudades y espacios públicos seguros
- Capacitan Inafed e INECC a personas servidoras públicas para enfrentar el cambio climático
- Lanzan Gobernación y Conagua programa conjunto para hacer frente a retos del agua en gobiernos locales
- Impulsamos la igualdad al transformar desde lo local
- El servicio de alumbrado público en los municipios
- Diálogo sobre la Agenda 2030 en México
- Lanzan Gobernación y Sedatu la segunda edición del curso Impacto metropolitano: acciones y gobernanza
- La importancia de transparentar y rendir cuentas en los municipios
- Concluye la tercera edición del curso Cocreando ciudades para todas las personas
- Re imaginando el espacio público ante el cambio climático
- Primera sesión complementaria del curso Impacto Metropolitano: Acciones y Gobernanza
- México en Cifras, Mapa digital en línea: distribución y obtención de imágenes satelitales
- Diálogo virtual: Sistema Nacional de Cuidados
- Capacitan Conagua e Inafed a las y los servidores públicos para garantizar el acceso al agua
- Conferencias del Diplomado de Hacienda Pública Municipal
- El Derecho a la Ciudad: Ciudades participativas e incluyentes
- Diálogo virtual: Turismo y desarrollo local
- Audiencia Pública Municipal: un control Sociogubernamental Democrático
- Capacitamos en materia de procesos de entrega a recepción a municipios del Estado de México
- Foro de Buenas de Prácticas de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal a los municipios de Oaxaca
- Taller Equipos de Alto Desempeño para los estudiantes de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca
- Capacitaciones Inafed, julio y agosto 2021
- Convocatoria al Reconocimiento a las Buenas Prácticas Municipales. Segunda edición 2021
- Directorio

## Alianza estratégica entre Gobernación y Sedatu para transformar ciudades y espacios públicos seguros



Con la finalidad de desarrollar competencias en las personas servidoras públicas locales que les permitan diseñar calles y espacios seguros, verdes e inclusivos que prioricen la movilidad sostenible, y que mejoren la calidad de vida de la población en los municipios, el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), dependiente de la Secretaría de Gobernación, inauguró el curso virtual 'Calles e infraestructura verde: Preparando nuestras redes viales para la nueva normalidad 4S'.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu) y la Agencia de Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable en México (GIZ), el coordinador del Inafed, Rafael Cortés Gómez, destacó el interés de las casi mil 560 personas participantes en esta segunda edición del curso.

Comentó que los temas que se abordan son fundamentales en esta nueva realidad en la que estamos todas y todos trabajando, sociedad y los tres órdenes de gobierno para salir adelante, "la recuperación tendrá que ser verde o de lo contrario no será. Si desarrollamos en nuestros ayuntamientos calles e infraestructura verde, no cabe duda que contribuiremos a mitigar los impactos del cambio climático", aseveró.

En representación de la Sedatu, el titular de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional de dicha dependencia, Javier Garduño Arredondo, celebró las alianzas y los trabajos realizados para seguir transformando las ciudades, mediante la capacitación de más personas servidoras públicas en gobiernos locales y municipios. El propósito –dijo– es dotarlos de nuevas herramientas para enfrentar los desafíos de la movilidad y la emergencia climática.

"En la medida en que el regreso a la nueva realidad lo hagamos con las condiciones de sostenibilidad, solidaridad, seguridad y salubridad va hacer fundamental para que estemos sentando las bases para que no se repitan los errores del pasado y sean un elemento para transformar las calles, asegurando que las personas tengan los elementos mínimos para su seguridad", agregó el funcionario.

# Alianza estratégica entre Gobernación y Sedatu para transformar ciudades y espacios públicos seguros

Por su parte, el coordinador general de Desarrollo Metropolitano y Movilidad de la Sedatu, Álvaro Lomelí Covarrubias, explicó que el curso tiene como objetivo que desarrollen proyectos de calles e infraestructura verde, que contribuya en la construcción de ciudades igualitarias, incluyentes, seguras, resilientes y sustentables.

Precisó que el curso tendrá una duración de 72 horas y se estructura en cuatro módulos; la metodología de aprendizaje será virtual e independiente.

“Esta estrategia permite a las nuevas generaciones tener una nueva visión de desarrollo urbano sustentable con un enfoque donde las personas estén al centro de la planeación y el diseño de las calles; contribuye a la creación de más espacios saludables, seguros, sostenibles y solidarios”, expresó.

Recordó que el congreso mexicano discute la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, “una normatividad que permitirá a los estados y municipios aterrizar estos conceptos y obligar su implementación”.

En tanto, la directora de Vinculación Metropolitana en Sedatu, Mariana Orozco Camacho, manifestó que el diseño de las calles influye en generar espacios más inclusivos, residentes, sustentables y seguros, por lo que destacó los contenidos de la guía de implementación Movilidad 4S, además de que se hace sinergia con la Estrategia Nacional para la Prevención de las Adicciones y la promoción de la salud.

En tanto, el director general de Fomento Ambiental, Urbano y Turístico de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Sergio Mendoza Aguirre, celebró la instrumentación para impulsar este tipo de proyectos y cursos que están diseñados para cambiar las realidades de las ciudades en el país.

Lo anterior, porque –consideró– las calles tienen una gran relación con las ciudades y su movilidad y no son solo estructuras que las definen, por lo que el objetivo es impulsar una movilidad sustentable que no sea vista solo en personas que caminan por las banquetas, sino en lugares públicos y colectivos que se dan en las urbes para la interacción humana.

La directora residente de la Agencia de la GIZ en México, Marita Brömmelmeier, comentó que tienen como interés común que en esta empresa global en materia climática se pueda implementar esta estrategia.

“Alemania apoya a México para lograr que la planeación urbana que esté vinculada con una movilidad urbana a favor de la protección del clima y de sus habitantes; esto no sería posible sin el eslabón municipal, ya que los municipios son los protagonistas de implementar estos cambios efectivos y sustentables”, recalzó.

En el evento participaron más de 270 personas, entre las que destacan Aida López Cervantes, quien compartió su experiencia al ser estudiante de la primera edición de curso. Comentó que los conocimientos adquiridos le permitieron llevar a la práctica proyectos de investigación en los que involucró a jóvenes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, donde ella estudió.


**Objetivo general**

DESARROLLO TERRITORIAL

Al concluir el curso, la persona participante podrá desarrollar proyectos de calles e infraestructura verde desde un paradigma que contribuya en la construcción de ciudades igualitarias, incluyentes, seguras, resilientes y sustentables.



**Fracturas de la estructura urbana**



El análisis de los costos y beneficios las soluciones viales que ofrecen los tomadores de decisión no consideran **variables sociales, ambientales y económicas** que se ven involucradas en cada viaje motorizado

# Capacitan Inafed e INECC a personas servidoras públicas para enfrentar el cambio climático



- *Se inauguró el curso de capacitación ‘Inventarios de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero’. Todas y todos tenemos que tomar conciencia y acción, solo así podremos mejorar las condiciones de vida de las futuras generaciones: coordinador del Inafed, Rafael Cortés Gómez*
- *Las emisiones solo se pueden controlar con conocimiento y una metodología clara: directora general del INECC, María Amparo Martínez Arroyo.*

Inauguraron los institutos nacionales para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), y de Ecología y Cambio Climático (INECC), el curso de capacitación ‘Inventarios de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero’ en su edición 2021, este lunes 5 de julio, el cual tiene como objetivo desarrollar competencias en las personas servidoras públicas locales para enfrentar el cambio climático.

El curso virtual está basado en el módulo introductorio de las directrices del Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés) 2006, desde una perspectiva local que permita contribuir a las posibles acciones de mitigación.

Durante la inauguración, el coordinador del Inafed, dependiente de la Secretaría de Gobernación, Rafael Cortés Gómez, señaló que este curso cuenta, hasta el momento, con alrededor de 600 personas inscritas y reiteró la importancia de que los participantes estén comprometidos para seguir el avance en estos temas que a todos nos conciernen. “Todas y todos tenemos que tomar conciencia y acción, solo así podremos mejorar las condiciones de vida de las futuras generaciones”, enfatizó el funcionario.

En ese sentido, comentó que, en coordinación con el INECC, se ofrece capacitación técnica a las personas servidoras públicas municipales y estatales para dotarlas de las herramientas que les permitan agilizar su toma de decisiones en los temas relacionados el cambio climático que afectan a sus comunidades.

Por su parte, la directora general del INECC de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Amparo Martínez Arroyo, destacó que este curso tiene un gran éxito en su versión virtual, lo que propicia un mayor alcance en la capacitación de las personas interesadas. “Si no sabemos qué tenemos, quién emite, cómo y dónde, no podemos controlar las emisiones. Cómo podemos hacer buenas políticas públicas, buenos acuerdos con el sector privado o con la sociedad civil, si no tenemos localizados los problemas de las emisiones de gases de efecto invernadero (...) Solo se puede con conocimiento y una metodología”, señaló Martínez Arroyo.

# Capacitan Inafed e INECC a personas servidoras públicas para enfrentar el cambio climático



Recording...

MEDIO AMBIENTE | INECC | México 2021 Año de la Independencia

## Convenio de colaboración entre INECC e INAFED

La colaboración entre el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (**INAFED**) y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (**INECC**) empezó en 2016. En **Noviembre de 2019** los dos Institutos firmaron un Convenio de Colaboración.

En un esfuerzo en conjunto y en una amplia actitud de cooperación, a través de los cursos virtuales de **“Acciones de Mitigación de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero”** y de **“Inventario de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero”** se han logrado capacitar a **2,860 participantes**, entre ellos alrededor de **1,161 servidores públicos de las 32 entidades federativas**.

GOVERNACIÓN | MEDIO AMBIENTE | INAFED | INECC

Para finalizar la coordinadora general de Mitigación del Cambio Climático del INECC, Claudia Octaviano Villasana, mencionó que desde la conceptualización del curso se pensó que fuera una capacitación de forma continua, para que las y los funcionarios que se incorporen a las diferentes administraciones puedan tomar los cursos y estar en contacto con el instituto para el acompañamiento en el desarrollo de sus inventarios de emisiones.

Cabe mencionar que, de 2016 a 2021, el INECC y el Inafed capacitaron 2 mil 860 personas de las 32 entidades federativas en temas relacionados con Inventarios de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero, así como en el tema de mitigación.



Recording...

MEDIO AMBIENTE | INECC | México 2021 Año de la Independencia

## Lanzan Gobernación y Conagua programa conjunto para hacer frente a retos del agua en gobiernos locales



- *Trabajaremos con gobiernos locales de manera intensa y cercana, expresa coordinador del Inafed, Rafael Cortés Gómez.*
- *Las y los servidores públicos municipales podrán acercarse a los programas federales, así como al funcionamiento de la administración y la infraestructura hídrica en el país, señala subdirector general de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento de Conagua, Mario Esparza Hernández.*

La Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), presentó el programa de trabajo conjunto que realizará con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), el cual consiste en una serie de diálogos virtuales que acercarán las herramientas y conocimientos técnicos en materia de agua potable, drenaje y saneamiento a los 2 mil 455 ayuntamientos del país.

Al presidir este evento, el coordinador del Inafed, Rafael Cortés Gómez, enfatizó que esta serie de trabajos servirán para que los municipios estén mejor informados y capacitados para hacer frente a una de las principales facultades que tienen los gobiernos municipales, como lo es el de proveer de agua potable a sus comunidades.

A partir de hoy, recalcó, con este lanzamiento del programa conjunto entre Conagua e Inafed, se trabajará con todas las entidades federativas y con los 2 mil 455 municipios del país, 15 nuevos gobiernos estatales y mil 923 nuevas y nuevos presidentes municipales, “vamos a trabajar con ellos de manera intensa, cercana, acompañándolos desde el primer día de su administración en este vital tema que es el agua y todo lo que implica, que son grandes retos y grandes oportunidades”.

Destacó el tratamiento de aguas residuales y saneamiento es una de las problemáticas de gran magnitud que enfrentan los gobiernos locales, por lo que es indispensable que se conozcan las acciones que realiza la Conagua, las cuales son parte preponderante para su solución.

El coordinador del Inafed agregó que el papel que desempeñan las autoridades municipales es fundamental para que se realicen acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno, con el fin de garantizar el agua, el cual es un derecho humano y es necesario que se ponga todo el empeño en avanzar. Por ello, conminó a todas las y los asistentes continuar su participación en estos diálogos.

## Lanzan Gobernación y Conagua programa conjunto para hacer frente a retos del agua en gobiernos locales

Durante su intervención, el subdirector general de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento de la Conagua, Mario Esparza Hernández, destacó que, a través de estas capacitaciones las personas funcionarias municipales podrán tener un acercamiento a los programas federales, así como al funcionamiento de la administración y la infraestructura hídrica en México.

“Existen grandes retos que no se van a resolver de manera individual, debemos apoyarnos y establecer una estrategia conjunta para resolver las problemáticas en materia de acceso al agua potable, saneamiento y aprovechamiento del recurso”, comentó.



En ese sentido, explicó que algunos de los temas que estarán presentes durante los siguientes seminarios son la prestación de servicios de agua potable en México; los diseños de programas de agua potable y alcantarillado; el derecho humano al agua; la gestión comunitaria; el tratamiento de aguas residuales; el agua y la salud; la normatividad en el subsector de agua potable y saneamiento, así como los programas de apoyo de la Conagua.

“De acuerdo con las instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, la Conagua trabaja directamente con los gobiernos municipales, sin intermediarios y bajo los criterios de absoluta transparencia, para garantizar el mejoramiento de los servicios y el acceso al agua de calidad y cantidad suficientes”, afirmó Mario Esparza Hernández.

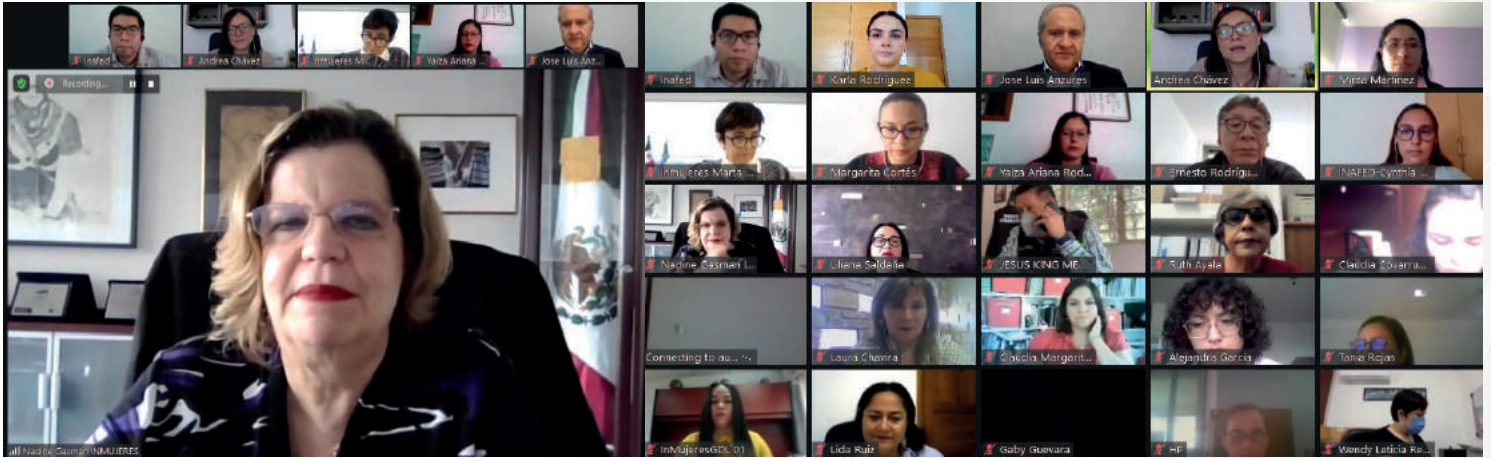
Por su parte, el subdirector técnico de la Gerencia de Programas Federales de Agua Potable y Saneamiento de la Conagua, Gerardo Toledo Núñez, habló sobre el panorama en la prestación del servicio de agua potable en México. Asimismo, destacó que los municipios tienen como obligación el almacenamiento y potabilización del agua; la administración de infraestructura de drenaje, tratamiento y reúso, así como la entrega final del agua a los usuarios.

Sostuvo que “el compromiso de la Conagua es, sobre todo, con el derecho humano al agua, priorizando la atención a los municipios y poblaciones en situación de vulnerabilidad, mediante la preservación de fuentes de agua; la asignación y concesión del agua en bloque; la conducción y el control de las descargas.”

En la sesión virtual, las y los participantes coincidieron en que es necesario que los tres órdenes de gobierno realicen acciones en conjunto y se requiere ir de la mano, con los principios de austeridad, honestidad y combate a la corrupción, para que se desarrollen programas y generen resultados en beneficio de la población.



# Impulsamos la igualdad al transformar desde lo local



La Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), tiene un programa de trabajo para generar espacios de escucha e intercambio de experiencias locales, y diseñar estrategias que permitan definir rutas de acción y agendas de trabajo bajo el principio de igualdad y no discriminación.

Por ello, se realizó el primero de una serie de diálogos virtuales dirigidos a compartir los aspectos centrales de la Política Nacional de Igualdad y el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Proigualdad) 2020-2024, a fin de impulsar su vinculación con los programas estatales y municipales de gobierno.

Este diálogo, denominado 'Impulsar la igualdad transformando desde lo local' se destacó la importancia de redoblar esfuerzos, trabajar en coordinación y fortalecer la relación del Inafed con el Inmujeres, y con las personas servidoras públicas estatales y municipales para implementar acciones desde lo local que reduzcan las desigualdades de género y contribuyan a garantizar los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres en todo el país.

Durante el evento, la presidenta del Inmujeres, Nadine Gasman Zylbermann, reconoció al Inafed por realizar acciones transformadoras en materia de igualdad, como el Modelo de Buenas Prácticas Municipales, una iniciativa que desarrolla, innova y fortalece la capacidad de los municipios para contribuir en la vida de mujeres y hombres desde la mejora en la gestión del territorio, medio ambiente, desarrollo social y económico, organización y la hacienda pública.

Comentó que al ser el orden de gobierno municipal el que tiene mayor cercanía con las mujeres, adolescentes y niñas del país, tiene la posibilidad de escuchar sus demandas y resolver problemas importantes. Además, destacó la importancia de trabajar coordinadamente entre los tres órdenes de gobierno, "se pueden tener muchos planes, estrategias a nivel federal, pero donde realmente se hace una diferencia es en local".

La presidenta del Inmujeres agregó que "se necesitan hacer políticas desde lo local que resuelvan las desigualdades y que contribuyan a garantizar los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres, no solo porque es nuestra obligación, sino porque la autonomía de las mujeres es fundamental para el progreso de nuestras comunidades, para el desarrollo sustentable del país y del planeta".

# Impulsamos la igualdad al transformar desde lo local

**¿Qué es el PROIGUALDAD 2020-2024?**

Programa rector en materia de política pública de igualdad entre mujeres y hombres, es uno de los instrumentos más importantes de la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres

Se encuentra enfocado en promover los cambios profundos en la sociedad para atender las causas que generan desigualdad, principalmente de las mujeres que han sido históricamente discriminadas y enfrentan mayores desventajas sociales, culturales y económicas.

**Tomará en cuenta las necesidades de las Entidades Federativas y los Municipios**

En su intervención, la directora general de la Política Nacional de Igualdad y Derechos de las Mujeres del Inmujeres, Marta Ferreyra Beltrán, recordó que a finales de 2019, el presidente Andrés Manuel López Obrador firmó el Acuerdo por la Igualdad entre Mujeres y Hombres, que tiene como base seis puntos que están relacionados con los ejes del Proigualdad que articula los esfuerzos de las dependencias y entidades del Gobierno de México, con el fin de responder a las demandas ciudadanas de las mujeres y garantizar sus derechos y bienestar.

Destacó que el Proigualdad está alineado al Plan Nacional de Desarrollo, principalmente en tres ejes rectores que permitieron poner un marco normativo de hacia dónde tenían que ir: no dejar a atrás, no dejar a nadie afuera; democracia significa el poder del pueblo; y hacia una democracia participativa.

Este último –señaló– fue piedra angular, ya que se realizó una consulta con mujeres de las 32 entidades federativas, “las mujeres no solo saben lo que necesitan, si no saben también como cumplir con eso que necesitan”, añadió.

En tanto, la directora del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (SNIMH) del Inmujeres, Margarita Cortés Cid, comentó que trabajar en lo local es una responsabilidad compartida, y enfatizó que para la implementación local de la política nacional de igualdad de género las instancias estatales y municipales son piezas centrales.

En ese sentido, el Proigualdad se vincula con la agenda municipal a través de la implementación de políticas que coadyuven a la consolidación de programas en materia de igualdad y campañas de concientización para fomentar así la participación social, política y ciudadana de las mujeres.

A la conferencia asistieron de manera virtual más de 250 personas servidoras públicas estatales y municipales de 31 entidades federativas.

# El servicio de alumbrado público en los municipios

- *Un buen servicio de alumbrado público puede ser un factor importante para la atracción de inversiones en el municipio.*



El servicio de alumbrado público consiste en suministrar iluminación artificial en espacios públicos, calles y vialidades, es un servicio fundamental que permite la convivencia en comunidad y se encuentra directamente relacionado con el tema de seguridad, ya que a mayor iluminación menor probabilidad de incidencia delictiva. Asimismo, un buen servicio de alumbrado público puede ser un factor importante para la atracción de inversiones en el municipio, al ser más probable que se establezca una actividad económica o un negocio en una zona iluminada que en un área sin este servicio o con una prestación deficiente del mismo e incluso puede abonar a disminuir accidentes de tránsito.

Cabe recordar que, por mandato constitucional corresponde al orden de gobierno municipal proveer el servicio de alumbrado público, sin embargo, a nivel nacional la cobertura de este es de tan solo el 78.96 por ciento en las cabeceras municipales y del 56.73 por ciento en el resto de los territorios municipales.

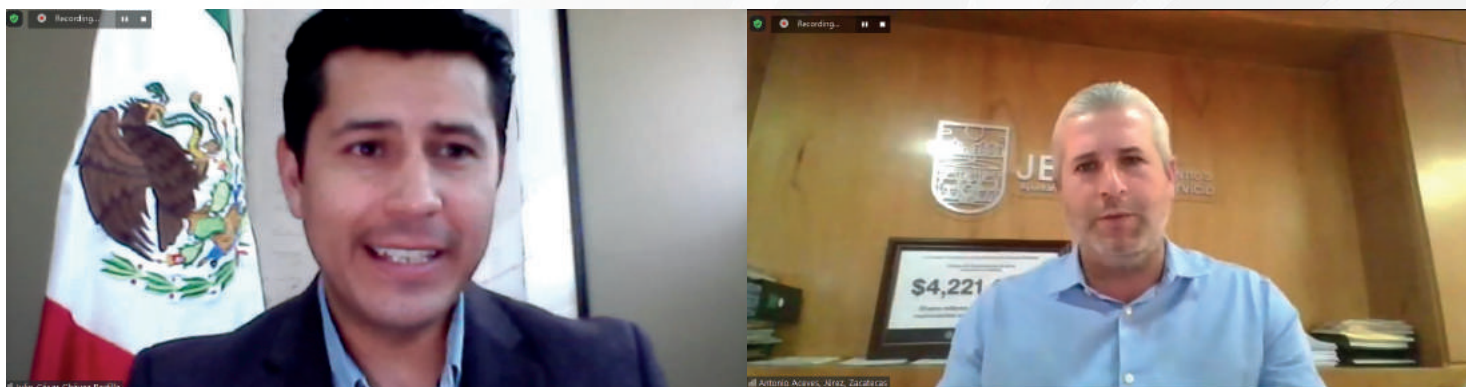
En este sentido, el director general de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, Odón de Buen Rodríguez, durante el diálogo virtual “El servicio de Alumbrado Público: Experiencias y Recomendaciones para su Adecuada Prestación”, realizado por el Inafed, dio a conocer que el 57.3 por ciento de los ciudadanos considera que el servicio público en su municipio es ineficiente.

Agregó que, para una correcta prestación del servicio de alumbrado público, es necesario ir más allá del análisis de la cobertura y de la sustitución de lámparas inservibles, ya que -dijo- el costo de proveerlo es equivalente, en promedio, al 85.6 por ciento de los ingresos operativos del municipio.

Por otra parte, enfatizó que hay que conocer y aplicar los programas o proyectos tal como es el “Proyecto Nacional de Eficiencia Energética en Alumbrado Público Municipal”, el cual tiene como objetivo impulsar la eficiencia energética a través de la sustitución de los sistemas ineficientes del alumbrado público municipal, así como brinda apoyo técnico y financiero (crédito) a los gobiernos municipales para ejecutar proyectos de sustitución de los sistemas señalados.

A nivel nacional se cuenta con grandes ejemplos de gobiernos municipales que han logrado brindar de forma eficiente el servicio de alumbrado público, tal es el caso del municipio de Guadalupe, Zacatecas, que ejecutó la sustitución de luminarias de vapor de sodio por luminarias de tecnología LED, para lo cual utilizó recursos propios y recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y presentó una solicitud a la Secretaría de Energía Eléctrica para ser parte del Proyecto Nacional de Eficiencia Energética.

# El servicio de alumbrado público en los municipios



El proyecto del municipio de Guadalupe consistió en la sustitución de 16 mil luminarias, no generar deuda al municipio y terminar de pagar el proyecto antes de la conclusión de la administración actual. El resultado de éste fue que para julio de 2020 tuvo una reducción del costo promedio del servicio por un monto superior a los 29 millones de pesos, en tanto que, para junio de 2021, el gobierno municipal obtuvo un crédito de la Comisión Federal de Electricidad a favor del municipio por 3.52 millones de pesos y un incentivo de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (Conuee) por 3.86 millones de pesos, presentando un ahorro real del 73 por ciento.

Asimismo, el gobierno municipal de Jerez, también en el estado de Zacatecas, implementó la sustitución de lámparas de sodio por luminarias led. De acuerdo con la Conuee, el ahorro que tendría el gobierno municipal en la sustitución de luminarias sería del 67%. Actualmente, el ahorro que presenta la administración del Jerez es por el orden de los 600,000 pesos, lo que significa un ahorro del 30% respecto de los 2 millones de pesos que erogaba con anterioridad a la sustitución de luminarias.

El municipio de Jerez con su proyecto de sustitución de luminarias no es sólo un gran ejemplo en la prestación de este servicio, también lo es en el uso correcto de la utilización de financiamiento y es una clara referencia de que la deuda utilizada de forma adecuada es una considerable herramienta para el desarrollo, pues para la implementación de su proyecto contrató una deuda por el orden de los 35 millones de pesos, combinándolo con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y redirigiendo recursos que serían destinados para las fiestas del municipio 2020 y 2021.

Como lo destacó el propio presidente municipal, Antonio Aceves Sánchez, la deuda adquirida utilizada para la ejecución de la sustitución de luminarias se ha pagado sola, derivado del ahorro presentado. Su meta es llegar a un ahorro por el orden del 55 por ciento respecto a los 2 millones que se erogaban. Otro beneficio que ha obtenido el municipio es el incentivo que recibió de la Conuee por 4.22 millones de pesos, mismos que abonó a la deuda adquirida.

En conclusión, una eficiente prestación del servicio de alumbrado público, con nuevas tecnologías y el uso de luminarias led, tiene que partir del análisis de:

- La cobertura del servicio que presenta el municipio
- El análisis del costo y la calidad del servicio

Y tiene como beneficios:

- La reducción de entre el 20% y el 89% en el consumo de energía eléctrica.
- Ahorro en la erogación de los recursos para el pago de este servicio.
- Reducción en las emisiones de CO2 (dióxido de carbono).
- Mejora la percepción de seguridad y es un factor para la disminución de incidencia delictiva.
- Abona a la convivencia en comunidad.

# Diálogo sobre la Agenda 2030 en México



La Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), en coordinación con la Secretaría de Economía del Gobierno de México (SE) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) llevaron a cabo el diálogo denominado "La Agenda 2030 en México".

Al inaugurar la sesión, el director general del Inafed, Rafael Cortés, reconoció el extraordinario trabajo que hacen la SE y SEMARNAT, expresó que la Agenda 2030 es el compromiso más importante que tiene el país.

Durante este diálogo se enfatizó que la colaboración y la corresponsabilidad son indispensables para poder avanzar, en ese sentido si cada persona hace lo que debe hacer, juntos podremos construir un futuro mejor para todas y todos, sin dejar a nadie atrás.

En su intervención el encargado de la Agenda 2030 de la Secretaría de Economía, Alfredo González Reyes, comentó que la Agenda 2030 es un compromiso internacional que aceptaron más de 190 países en el año 2015 en la Asamblea General de las Naciones Unidas, para que los países apropien la responsabilidad por mejorar las condiciones económicas, sociales y ambientales de sus poblaciones.

A la sesión asistieron más de 212 servidoras y servidores públicos municipales y estatales; así como representantes de organismos de desarrollo municipal de distintas entidades federativas del país.

# Lanzan Gobernación y Sedatu la segunda edición del curso Impacto metropolitano: acciones y gobernanza

- *La gobernanza metropolitana permite identificar dinámicas regionales y construir soluciones específicas para problemas comunes en los municipios en el país.*
- *“Estamos convencidos que este curso permitirá fortalecer los trabajos para transformar las zonas metropolitanas”, expresó el subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Daniel Fajardo Ortiz.*



La Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed) y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) lanzaron la segunda edición del curso en línea “Impacto metropolitano: acciones y gobernanza”.

Durante el evento, se comentó que la importancia de este curso radica en que brindar un panorama general sobre los procesos que han configurado a las zonas metropolitanas en México a través de su marco conceptual y normativo, de mecanismos de gobernanza y herramientas para elaborar y adecuar instrumentos de planeación integrales y participativos.

Al presidir el evento, el subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Daniel Fajardo Ortiz, informó que el 64% de la población en México vive en zonas metropolitanas, de las cuales 41% se encuentra en situación de pobreza; de ahí la importancia de enfrentar las desigualdades en las ciudades e impulsar mediante mecanismos de gobernanza, proyectos de planeación y desarrollo urbano.

“En la Sedatu estamos convencidos que este curso permitirá fortalecer los trabajos para transformar las zonas metropolitanas. Es tan importante el resultado como el propio proceso, por ello, la importancia de implementar de forma efectiva las herramientas para el desarrollo de las metrópolis”, expresó Fajardo Ortiz en su mensaje.

Álvaro Lomelí Covarrubias, coordinador General de Desarrollo Metropolitano y Movilidad, coincidió que a través del trabajo conjunto con los tres niveles de gobierno se logra transformar las zonas metropolitanas mediante la planeación, gestión, desarrollo, obras públicas y movilidad.

Explicó que el curso va dirigido a funcionarios públicos y al público en general interesados en los procesos de metropolitización; tiene como objetivo dotar de mecanismos de gobernanza y herramientas para elaborar y adecuar instrumentos de planeación integrales y participativos.

Cabe mencionar que, en la sesión participaron de manera virtual los académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Colegio de México, Enrique Soto Alva; José Luis Lezama de la Torre, respectivamente, así como más de 200 personas servidoras públicas estatales y municipales de 29 entidades del país.

# La importancia de transparentar y rendir cuentas en los municipios

· *La transparencia y la rendición de cuentas son pilares imprescindibles de la gestión pública.*

En México la transparencia y la rendición de cuentas son pilares imprescindibles de la gestión pública, toda vez que las decisiones que se tomen por parte del gobierno forzosamente deben estar al alcance de los ciudadanos de una manera accesible, clara y veraz, lo que coadyuva y favorece a la constante vigilancia de los recursos públicos y que estos se ejerzan en estricto apego a la ley.

Durante la cuarta videoconferencia del Diplomado en Hacienda Pública Municipal de este instituto celebrada el pasado 20 de agosto, en la que contamos con la participación José Luis Flores Mota, director general Adjunto de Hacienda Municipal del Indetec, se enfatizó sobre la importancia que tiene la transparencia y la rendición de cuentas en el marco de sus haciendas municipales, esto debido a que ambos elementos son esenciales para generar confianza entre los ciudadanos, que a la vez son contribuyentes.

En la medida en la que un municipio sea transparente y rinda cuentas sobre el ejercicio del gasto público, entonces generará mayor confianza entre los ciudadanos, generando un incentivo para el pago de impuestos.

La transparencia podemos entenderla como la publicidad en la actuación de los servidores públicos y es necesaria para el ejercicio de la rendición de cuentas, es decir, abrir las puertas del gobierno a la información gubernamental de una manera clara, confiable y con ello permitir que los ciudadanos conozcan la ejecución y resultados de la actuación de la autoridad. Por otra parte, la rendición de cuentas es la obligación que tienen todas las autoridades para informar y justificar ante la ciudadanía sobre sus decisiones, es decir, abrirse al escrutinio público.

Ahora bien, el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, nos menciona la obligación de los municipios (entendidos como sujetos obligados por la misma ley) de poner a disposición del público y mantener actualizada la información en los respectivos medios electrónicos. Por ejemplo, información de programas, información financiera, información referente a la nómina, etc.

En este sentido, a mayor vigilancia y propuesta ciudadana, los gobiernos están sujetos a tener un gasto eficiente con menos posibilidades de corrupción, por lo que la fiscalización de los recursos que integran la hacienda pública de los municipios es primordial y esto se lleva a cabo tanto a entes locales como federales.



# La importancia de transparentar y rendir cuentas en los municipios

Sonido original: activado ● Grabando...

## Del Registro Patrimonial

Procedimiento para el registro patrimonial de lo Histórico:

Procedimiento para el registro patrimonial al Ejercicio Actual:

[@indetec\\_mx](#) [@indetec\\_mx](#) [@indetecmx](#)

La competencia de las autoridades que realizan esta fiscalización la podemos encontrar en las leyes de la materia, para el caso de los municipios, la autoridad encargada de la fiscalización son la Auditoría Superior de la Federación (Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación) y el Órganos Internos de Control Municipal (Ley general de responsabilidades administrativas).

Para los funcionarios que recién inician sus labores en las áreas financieras municipales, es importante conocer todo lo referente a la transparencia y rendición de cuentas ya que es una obligación establecida en ley, la cual debe de cumplirse a cabalidad con el objetivo de no incurrir en responsabilidades, que puedan ser administrativas, políticas, penales o civiles.

En todo caso, no cumplir con las obligaciones de transparencia implica determinado tipo de sanción. Además, en los procesos de entrega recepción, que en las próximas semanas iniciarán en muchos municipios del país, es necesario conocer el estado que guardan las finanzas públicas al momento de la recepción e iniciar con ello este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.

En suma, uno de los principales objetivos de la transparencia y rendición de cuentas es poder generar confianza por parte del ciudadano hacia el sistema gubernamental, ya que al participar, escuchar, analizar y exigir a la autoridad, se genera y nutre un círculo virtuoso, es decir, si el gobierno informa a la ciudadanía sobre todas las actividades del quehacer gubernamental y como se ejercen los recursos públicos, dando como resultado una mayor confianza entre la ciudadanía, favoreciendo así el pago de impuestos, ya que los ciudadanos saben el destino y buen uso de esos recursos públicos.



# Concluye la tercera edición del curso Cocreando ciudades para todas las personas



Se llevó a cabo la conferencia del cierre de la tercera edición del curso "Cocreando ciudades para todas las personas", donde se enfatizó que este curso se ha realizado con la finalidad de ayudar a generar mejor capacidad de entendimiento y criterio en las personas servidoras públicas municipales.

Lo anterior porque se les proporcionan las herramientas para analizar y procesar información que ayuda a tomar acciones que les permitan lograr que las ciudades sean seguras, incluyentes, resilientes, en donde se respeten los derechos humanos de todas las personas.

La directora general de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno de México, Melina Castro Urquiza, destacó que lo que nos motiva desde el gobierno federal a diseñar e impartir el curso Cocreando ciudades para todas las personas, es crear una visión compartida.

Comentó que puede sonar utópico, pero todas las transformaciones nacen de una visión, es por ello la visión que comparte la Sedatu es que la planeación y el ordenamiento territorial se realice con y para todas las personas, con un enfoque de derechos.

Agregó que la visión compartida está relacionada con dos conceptos: coparticipación y corresponsabilidad, 'si todos participamos, todos somos corresponsables del resultado', por lo que convocó a todas las personas servidoras públicas municipales a compartir este planteamiento.

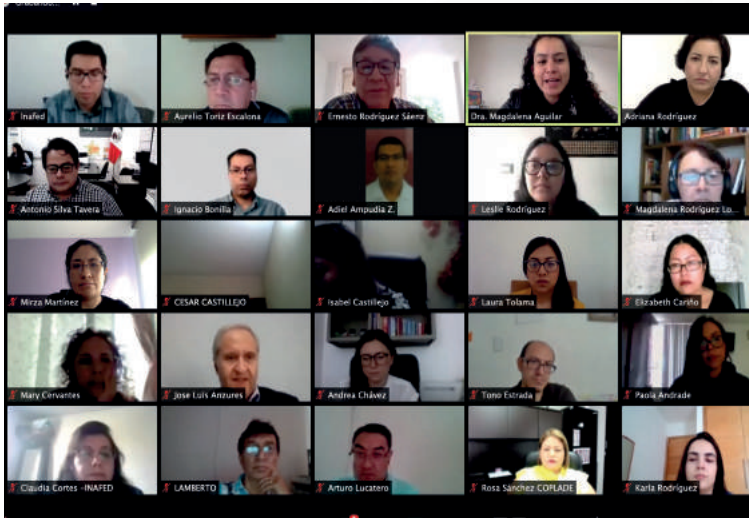
En tanto, la directora de Planeación en la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional de la Sedatu, Anabel Palacios, felicitó a las y los estudiantes que concluyeron el curso Cocreando ciudades para todas las personas.

Dicho curso -dijo- es parte de los contenidos que se han generado como parte de la alianza entre la Secretaría de Gobernación, a través del Inafed y la Sedatu y comentó que desde hace dos años, se ha realizado una agenda de cursos dirigidos a las personas servidoras públicas municipales.

Detalló que, edición tras edición, los contenidos se han renovado, para transmitir nuevas ideas y con ello también reafirmar el compromiso que tenemos con los gobiernos locales.

En el evento participaron Lucía de la Mora, Project Manager de NACTO; Elkin Velásquez, Representante regional para América Latina y el Caribe de ONU-Hábitat y el secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Gobierno del Estado de Chihuahua, Luis F. Siqueiros; así como más de 200 personas.

# Re imaginando el espacio público ante el Cambio Climático



En el marco del ciclo de conferencias El Derecho a la Ciudad realizamos el diálogo "Re imaginando el espacio público ante el Cambio Climático", en donde se destacó la importancia de la participación ciudadana para transformar las ciudades en espacios verdes, seguros e inclusivos.

Durante esta sesión, la titular de la Unidad de Microrregiones de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano a través del Programa de Mejoramiento Urbano, Rocío Magdalena Aguilar Rodríguez, comentó que la participación ciudadana a través de los comités comunitarios es fundamental para apropiarse de los espacios públicos y transformar las ciudades.

En ese sentido, dijo que la Sedatu, busca fortalecer el tejido social e impulsar la participación ciudadana porque para enfrentar los retos del cambio climático se requiere de compromiso social y responsabilidad ambiental.

En tanto, la gerenta de Sustentabilidad y Cambio Climático del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara, Adriana Rodríguez Villavicencio, comentó que actualmente las ciudades enfrentan los retos y desafíos del cambio climático, por lo que se deben establecer estrategias para contrarrestar sus efectos.

De igual forma, destacó la importancia de reconocer que los espacios públicos son un componente clave para una ciudad sostenible, por ello se deben incrementar espacios abiertos y proveer la infraestructura verde.

Por su parte, el director general del Instituto Municipal de Planeación de Valle de Santiago, Guanajuato, Antonio Silva Tavera, presentó los 21 indicadores que conforman el Índice de Caminabilidad que han implementado en el municipio de Valle de Santiago.

Cabe mencionar que en el evento participaron 170 personas servidoras públicas municipales y estatales, entre las que destacó la presencia del presidente municipal de Valle de Santiago, Guanajuato, Alejandro Alanís Chávez.



# Primera sesión complementaria del curso Impacto Metropolitano: Acciones y Gobernanza



En colaboración con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, realizamos la 1era. sesión complementaria del curso "Impacto Metropolitano: Acciones y Gobernanza", con la finalidad de abrir un espacio para reflexionar y pensar qué es lo que queremos y esperamos de nuestras ciudades en los municipios de México.

La directora de Vinculación Metropolitana Sur de la Coordinación General de Desarrollo Metropolitano y Movilidad de la Sedatu, Beatriz Mingüer Cestelos, comentó que "como países de América Latina tenemos la oportunidad de reencontrarnos y recuperarnos dentro de las ciudades".

Destacó que necesitamos entender que, en las ciudades pequeñas o grandes, los espacios son interdependientes, por ello para planear una ciudad, es indispensable la multidisciplinariedad porque se necesita pensar y planear nuestras ciudades desde distintos enfoques.

Agregó que para planear las ciudades tenemos que contemplar lo diverso que es nuestro país y que cada persona vive las ciudades y los municipios de manera distinta; en ese sentido, dijo que los gobiernos locales son fundamentales para cambiar los paradigmas. 'Como personas servidoras públicas tenemos la responsabilidad de crear un modelo económico local que fortalezca los mercados locales y los espacios en beneficio de nuestras poblaciones', enfatizó la funcionaria.

Cabe mencionar que en el evento participaron 140 personas servidoras públicas municipales y estatales, así como el académico del Colegio de México, José Luis Lezama de la Torre.

# México en Cifras, Mapa digital en línea: distribución y obtención de imágenes satelitales

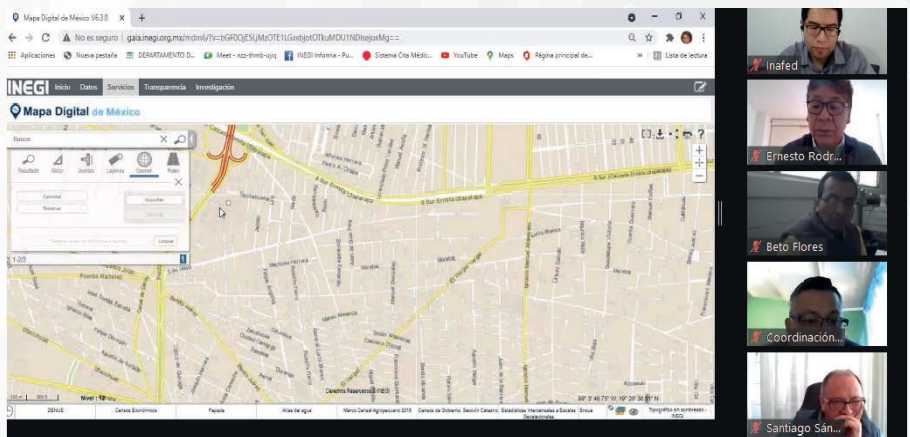
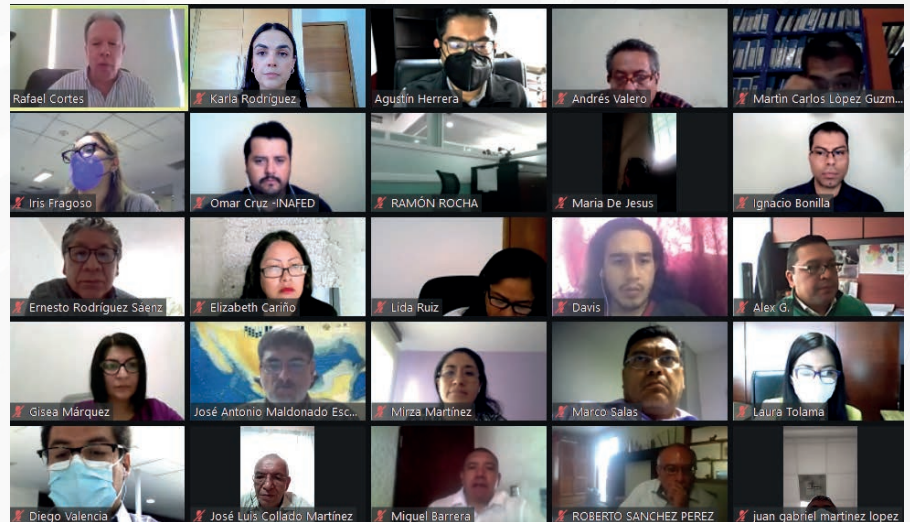
En colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, realizamos los diálogos virtuales “México en Cifras y Mapa Digital en línea” e “Integración de cuencas hidrográficas en mapa digital de México y norma técnica para la distribución y obtención de imágenes satelitales”, con la finalidad hablar sobre los beneficios de estas herramientas, las cuales son de gran utilidad para la toma de decisiones de los proyectos en los municipios de México.

En el primer evento, contamos con la presencia de las ejecutivas de cuenta en la Coordinación Estatal Norte de la Dirección del Inegi, Maricela Portado Martínez y Blanca Estela Fernández Orozco; quienes nos explicaron los beneficios de estas herramientas y resolvieron las dudas de las y los participantes.

Durante la segunda sesión, el subdirector de Difusión en la Coordinación Estatal Norte de la Dirección Regional Centro del Inegi, José Antonio Maldonado, habló sobre la importancia de que los gobiernos municipales cuenten con personal especializado en el manejo de datos estadísticos y geográficos para que puedan contar con información sustentada para la buena toma de decisiones.

En tanto, el ejecutivo de cuenta en la Coordinación Estatal Norte de la Dirección Regional Centro del Inegi, Roberto Sánchez, habló sobre el ciclo hidrológico, la clasificación de la red hidrográfica y explicó el Sistema de Flujos de Agua de Cuencas Hidrológicas.

A través de los Diálogos Todos Somos Municipio, en coordinación con otras instituciones y dependencias, acercamos información de utilidad para las personas servidoras públicas estatales y municipales del país.



# Diálogo virtual: Sistema Nacional de Cuidados

El Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) llevaron a cabo un diálogo virtual acerca del Sistema Nacional de cuidados, con el fin de poner en la mesa los retos, su importancia y los avances que implica repensar un sistema nacional de cuidados; incluyente, remunerado y con una mirada territorial.

En presencia del director general del Inafed, Rafael Cortés Gómez y de la voz de la directora general de la Política Nacional de Igualdad y

Derechos de las Mujeres del Inmujeres, Marta Ferreyra Beltrán, se explicaron los ejes principales sobre el Sistema Nacional de Cuidados y las repercusiones que tiene en materia económica, política y social.

Marta Ferreyra señaló que la carga total de trabajo (remunerado y no remunerado) entre mujeres y hombres es altamente desproporcionada con un 59.5 de horas para las mujeres y de 53.3 horas del tiempo los hombres, que a nivel nacional señala un promedio de 6.2 horas más de trabajo por parte de las mujeres, lo que implica que tengan menos tiempo de esparcimiento y descanso, pero también menos posibilidades de integrarse al mundo laboral de manera remunerada, lo cual generaría una gran ganancia económica para el país.

También reconoció que siendo un Sistema Nacional que busca ser universal cada estado, municipio o territorio necesita poner principal énfasis en las desigualdades que se enfrentan en cada sector puesto que no se viven las mismas brechas de manera homogénea; es decir, que el Sistema Nacional de Cuidados deberá modificarse según las necesidades de cada lugar para que entonces sí comencemos a generar espacios inclusivos para todas y todos. Es necesario pensar en la política a nivel territorial.

La propuesta de México es construir un sistema de cuidados progresivo, inclusivo y sostenible con justicia y bienestar social, crecimiento económico, aumento de productividad y reducción de violencia y contribución a la paz social.

“La cultura de este modelo capitalista ha hecho a un lado el tema de los cuidados como algo meramente personal haciéndonos olvidar que todo lo personal es político y que este tema en particular es una problemática social que tiene un efecto dominó la cual genera y destroza otros aspectos en la vida pública, como la desigualdad económica, la violencia doméstica y la discriminación”, enfatizó Marta Ferreyra.

Agregó que con corresponsabilidad en los cuidados, podremos hablar de una verdadera transformación que impacte de manera positiva la vida de las mujeres y niñas, con cambios radicales que fomenten un cambio cultural y social; se generará mayor igualdad en los hogares y por consiguiente menos violencia, más seguridad para niñas y niños, restauración del tejido social, construcción de paz y sustentabilidad ambiental, elementos prioritarios para el Inmujeres y su trabajo constante con la prevención y erradicación de todo tipo de violencia y discriminación hacia las mujeres.

The screenshot displays a virtual meeting interface. On the left, a slide titled "Generar las condiciones para reconocer, reducir y redistribuir los trabajos domésticos y de cuidados de las personas entre las familias, el Estado, la comunidad y el sector privado" features a photo of a woman wearing a face mask. The main part of the slide is titled "Objetivo 2 del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres" and contains a central Venn diagram with four overlapping circles in shades of green and orange. Surrounding the diagram are several key points: "Fortalecer el marco institucional relativo a los trabajos domésticos y de cuidados", "Ampliar el acceso a servicios de cuidados", "Impulsar el incremento de la participación del Estado y el sector privado en el cuidado", "Transformar prácticas y normas socio culturales para promover la redistribución de los trabajos de cuidado", "reconocimiento del trabajo doméstico y de cuidados", "Estimar y difundir el valor social y económico de las labores de cuidado", and "condiciones laborales compatibles con las responsabilidades familiares y necesidades personales de cuidado". On the right side of the meeting window, a grid of 12 small video feeds shows the faces of the participants, with names like Gisela Márquez, Inmujeres MARY, Laura Tolama, Karla Rodríguez, Jose Luis Anzures, Rafael Cortes, Galo Limon, Iris Fragoso, Mirza Martínez, and Alex G. SSOM dg visible.

# Capacitan Conagua e Inafed a las y los servidores públicos para garantizar el acceso al agua



En el marco del programa de trabajo conjunto que realizamos con la Comisión Nacional del Agua, se llevaron a cabo los diálogos virtuales 'Derecho Humano al agua' y 'Diseño de programas de agua potable, drenaje y alcantarillado' con la finalidad de acercar las herramientas y conocimientos técnicos en materia de agua potable, drenaje y saneamiento a las personas servidoras públicas estatales y municipales del país.

En el primer diálogo se habló sobre las especificaciones que deben tener los proyectos ejecutivos de los municipios, tomando en cuenta que el acceso al agua es un derecho humano. La jefa de Proyecto de la Gerencia de Fortalecimiento de Organismos Operadores de la Conagua, Diana Martínez Gutiérrez, dijo que para dar cumplimiento al Derecho Humano al agua es necesaria la corresponsabilidad entre los tres órdenes de gobierno y la participación ciudadana.

Durante el evento se comentó que es compromiso de todas y todos hacer realidad que toda la población tenga acceso al vital líquido.

En tanto en el segundo diálogo, el jefe de Proyecto C de la Gerencia de Estudios y Proyectos de Agua Potable y Redes de Alcantarillado de la Conagua, Efrén Martínez Ramírez, explicó la secuencia que debe seguirse para desarrollar un proyecto ejecutivo de agua potable, drenaje y alcantarillado.

En estas sesiones se enfatizó que es necesario que los tres órdenes de gobierno realicen acciones en conjunto para garantizar el derecho humano al agua.

# Conferencias del Diplomado de Hacienda Pública Municipal

Durante los meses de julio y agosto, realizamos las conferencias complementarias del diplomado en “Hacienda Pública Municipal”, para aclarar las dudas de las y los participantes en materia de ingreso, gasto, deuda, transparencia presupuestaria y rendición de cuentas.

Durante su participación, la directora de Capacitación a Dependencias y Entidades Federativas de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Lorena Caballero López, hizo hincapié en que “no siempre más recursos dan mejores resultados”.

Por lo que enfatizó que debemos definir y tener claros los objetivos que queremos alcanzar y tomar decisiones basadas en evidencias, porque “prioridad sin presupuesto no es prioridad”.

En tanto, la directora de Desarrollo Administrativo de Hacienda Municipal del Indetec, Esmeralda Santana Guzmán, quien participó en los dos eventos; nos habló de los aspectos que se deben considerar para la administración del gasto público, explicó que de la Ley de Disciplina Financiera surgen reglamentos, lineamientos y otras normativas secundarias que complementan su implementación.

Comentó que cuando se gasta más de lo que ingresa a las finanzas, se empieza a generar endeudamiento en el municipio; si esto se mantiene, genera una deuda insostenible, resultando en una crisis fiscal, por lo que dijo se requiere una buena administración de los recursos.

Los conceptos y aportaciones de las ponentes en estas conferencias reforzarán los conocimientos de las y los participantes que decidieron cursar el diplomado en “Hacienda Pública Municipal”.

Cabe mencionar que en los eventos participaron alrededor de 200 personas servidoras públicas municipales y estatales.

# El Derecho a la Ciudad: Ciudades participativas e incluyentes

En coordinación con el Consejo Nacional de Población y el Foro de las Federaciones realizamos el diálogo virtual “Ciudades participativas e incluyentes”, el cual forma parte de la serie El Derecho a la Ciudad.

Durante el evento, la directora de Cultura Demográfica del Conapo, Karla Hernández Torres, presentó las acciones que están realizando en coordinación con dependencias y entidades federativas como la implementación de las campañas: ENAPEA, Yo decido y Yo exijo respeto.

Destacó que las niñas, niños y adolescentes son el presente de México y para que puedan tener un pleno desarrollo, debemos garantizar que se respeten sus derechos, deben ser tomados en cuenta e implementar sus voces en las políticas públicas.

Resaltó la importancia de sensibilizar a las personas servidoras públicas para que miren a las niñas, niños y adolescentes como personas sujetas de derechos, 'como personas servidoras públicas tenemos el compromiso de trabajar juntos para garantizar los derechos humanos de todas y todos'.

Agregó que estos diálogos nos permiten intercambiar experiencias y encontrar puntos de coincidencia, 'sigamos sumando esfuerzos y pasiones en beneficio de nuestras niñas, niños y adolescentes, garanticemos los derechos humanos, los derechos sexuales y reproductivos para todas y todos'.

En tanto, el director Regional para Asia del Foro de las Federaciones, Phillip González, nos habló sobre los proyectos que están realizando en Melbourne Victoria, Australia; y Barcelona, España para construir ciudades incluyentes para las comunidades indígenas y con enfoque de género.

Y comentó que la innovación es importante para adaptarse a las circunstancias cambiantes.





## Diálogo virtual: Turismo y desarrollo local



Organizamos el diálogo virtual 'Turismo y desarrollo local' con la finalidad de que el Gobierno del Estado de Tamaulipas y el Gobierno del Estado de Guerrero intercambiaran experiencias sobre la reactivación turística que han vivido en sus entidades.

En ese sentido, convocamos al titular de la Secretaría de Turismo del estado de Tamaulipas, Fernando Olivera Rocha, para que compartiera algunas de las estrategias, políticas públicas, acciones y plataformas que han emprendido en su entidad en materia turística, para hacer frente a los efectos provocados por la emergencia sanitaria derivada por el virus SARS-CoV-2 y con ello reactivar el sector turístico en esa entidad federativa.

El secretario Olivera Rocha habló sobre el trabajo realizado en las playas, donde se ha logrado reactivar las actividades gracias a que se han implementado medidas de prevención, protocolos sanitarios y de bioseguridad para protección de las personas visitantes. Enfatizó que el impulso a la profesionalización del sector ha sido un tema vital y por ello tienen como eje rector un programa de capacitación.

Cabe mencionar que, durante el evento, el subsecretario de Planeación Turística del Gobierno de Guerrero, Miguel Ángel Soberanis Nogeeda, reconoció que la presentación del titular de la Sectur de Tamaulipas fue enriquecedora, ya que son ideas innovadoras que en estos momentos son de utilidad para su entidad.

Este diálogo es muestra del espíritu federalista de estas dos entidades, por tener la disposición de colaborar e intercambiar experiencias para reactivar el sector turístico y económico de sus estados y municipios en beneficio de la población.

# Audiencia Pública Municipal: un control Sociogubernamental Democrático

En el diálogo virtual “Audiencia Pública Municipal: un control Sociogubernamental Democrático” contamos con la presencia del titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobernación, José R. Castelazo, quien nos brindó una conferencia magistral.

En esta sesión se comentó que que 'la audiencia pública refuerza la comunicación entre gobernantes y gobernados, fija límites a las tentaciones de la autocracia y cierra caminos al populismo retórico'.



El titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobernación, dijo que actualmente se presentan circunstancias que constituyen un motivo suficientemente fuerte para ordenar y dar cabida institucional a la figura de la Audiencia Pública Municipal, concebida como un derecho ciudadano y una obligación gubernamental.

El titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobernación indicó que las audiencias bien podrían calificarse como ‘instrumentos de buen gobierno’, encontramos que la población demanda la intervención del poder público pero rara vez se corresponsabilizan o comprometen a colaborar.

Agregó que hay que corregir y eliminar los vacíos de comunicación para poder cerrar ciclos y para ello se debe tener la voluntad y asumir una corresponsabilidad entre sociedad y gobierno mediante decisiones e instrumentaciones conjuntas.

Por ello, hizo énfasis en la importancia de que saber escuchar 'si las autoridades municipales saben escuchar podrán atender con eficiencia las demandas de la ciudadanía'.



Puntualizó que la audiencia pública ayudaría a construir caminos de entendimiento y corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, para atender las demandas de la ciudadanía y así disminuir las brechas de desigualdad.

# Capacitamos en materia de procesos de entrega a recepción a municipios del Estado de México

- *La entidad se distingue por el espíritu de colaboración, profesionalismo y responsabilidad; destacó el coordinador del Inafed, Rafael Cortés Gómez.*
- *Participaron mil 154 personas funcionarias públicas en el taller 'Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal'.*
- *La asistencia es voluntad de rendir buenas cuentas y del compromiso con sus municipios y la ciudadanía; subsecretario estatal, José Pablo Montemayor Camacho.*

**Tipos de Entrega-Recepción**

1 Intermedia	2 Final
La que deben realizar los servidores públicos al término de un empleo, cargo o comisión, cualquiera que sea el motivo en cualquiera de los distintos órdenes de Gobierno.	La que deben efectuar los servidores públicos, dentro de los términos establecidos, posterior a la culminación del período constitucional del Poder Ejecutivo Estatal o Municipal, organismos constitucionalmente autónomos, o por otra causa que tenga como consecuencia la transmisión de dicho poder.

En la parte superior derecha de la infografía se encuentran los logos de GOBERNACIÓN, INAFED y el aniversario 20 años 2001-2021. A la derecha de la infografía se muestra una columna de cinco pequeñas imágenes de participantes en un taller virtual.

La Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), en coordinación con la Subsecretaría de Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado de México, realizaron el taller “Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal” a personas servidoras públicas de los 125 ayuntamientos de esa entidad.

Este ejercicio es parte una serie de talleres con los gobiernos locales a fin de proveer a las personas servidoras públicas de las herramientas necesarias para que realicen de manera eficiente los procesos de entrega a recepción.

Durante el evento, el coordinador del Inafed, Rafael Cortés Gómez, destacó que se trabaja con todos los gobiernos locales de las 32 entidades federativas, sin embargo, el Estado de México se distingue por el espíritu de colaboración, profesionalismo y responsabilidad, así como la forma abierta con la que permite al instituto trabajar con todos los municipios desde el inicio de la presente administración.

Agradeció la presencia de las mil 154 personas inscritas en esta sesión, ya que, aseguró que es una de las más grandes que ha tenido el Inafed en 19 años, a nivel de un estado.

“Esta convocatoria es una muestra más de las grandes capacidades que tienen todas y todos ustedes y del gobierno del Estado de México de convocar, participar y estar todos juntos capacitándose y aprendiendo de estos temas, que, aunque muchas y muchos son expertos siempre el diálogo y las experiencias nos ayudan a hacer mejor nuestras funciones”, subrayó.

En tanto, el encargado de la Subsecretaría de Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado de México, José Pablo Montemayor Camacho, reconoció al coordinador del Inafed por el trabajo que realiza entre la Secretaría de Gobernación y el Estado de México en pro de los municipios.

Cabe mencionar que, desde su creación hace 19 años, el Inafed se ha dedicado a ampliar el criterio de las personas servidoras públicas municipales por medio de capacitaciones, en las que se les proporcionan y acercan las herramientas para que puedan cumplir y responder de manera eficiente a las demandas de la población.

Es así como, solo en esta administración de la Cuarta Transformación, se han capacitado a través diálogos, talleres, cursos, diplomados y foros virtuales, así como presenciales a más de 90 mil personas servidoras públicas estatales y municipales de todo el país.

## Foro de Buenas de Prácticas de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal a los municipios de Oaxaca

Con la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca realizamos el Foro de Buenas Prácticas Municipales de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal con autoridades locales de Oaxaca, con la finalidad de visibilizar acciones para desarrollar, innovar y consolidar capacidades que puedan ser replicadas en otros municipios.

En el evento se destacaron los reconocimientos a las "Buenas Prácticas Municipales 2021" de los municipios de Santa Inés Yatzeche, San Pablo Villa de Mitla y la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, quienes resultaron ganadores entre casi 100 propuestas a nivel nacional.

Lo anterior con la finalidad de promover la participación de más municipios en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal y de conocer las acciones que las autoridades municipales están llevando a cabo en sus territorios, para con ello constituir un banco de buenas prácticas, cuyo aprovechamiento y difusión contribuya a ampliar el criterio y los fundamentos para una mejor toma de decisiones y así se logren emprender acciones innovadoras para atender las necesidades de la población.

El coordinador de Planeación de Coplade, Marco Reyes Terán, destacó la estrecha colaboración con el Inafed a favor de los municipios de Oaxaca, que ha dado grandes resultados como los reconocimientos de buenas prácticas municipales de tres ayuntamientos de la entidad: Santa Inés Yatzeche, por 'Fortalecimiento de las Mujeres que Elaboran y Comercializan Tlayuda'; San Pablo Villa de Mitla por 'Infraestructura para la Gestión Sostenible y Circular de los Residuos'; y la Heroica Huajuapán de León por la gestión pública con enfoque territorial.

Cabe mencionar que la identificación de las mejores prácticas es un reflejo de compromiso y esfuerzo de las administraciones municipales por resolver los problemas públicos y dar respuesta a demandas de la ciudadanía.



## Taller Equipos de Alto Desempeño para los estudiantes de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca



Impartimos el taller 'Equipos de Alto Desempeño' a estudiantes de la carrera de Desarrollo de Negocios y Mercadotecnia de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, en el cual se presentaron los elementos que conforman esos equipos de trabajo para mejorar la gestión en una organización.

El director general del Instituto Mexicano de la Juventud, Guillermo Santiago Rodríguez, brindó un mensaje a las y los estudiantes. Comentó que una lección que nos ha dejado la pandemia por la que atraviesa el mundo, es que, los problemas que vivimos como sociedad solo los podemos resolver desde la colectividad.

Enfaticó que para superar los retos que enfrentamos hoy en día, es necesario aprender a trabajar en equipo, "solamente trabajando en conjunto, entendiendo y comprendiendo nuestras realidades, podremos salir adelante".-Director general del Imjuve, Guillermo Santiago Rodríguez.

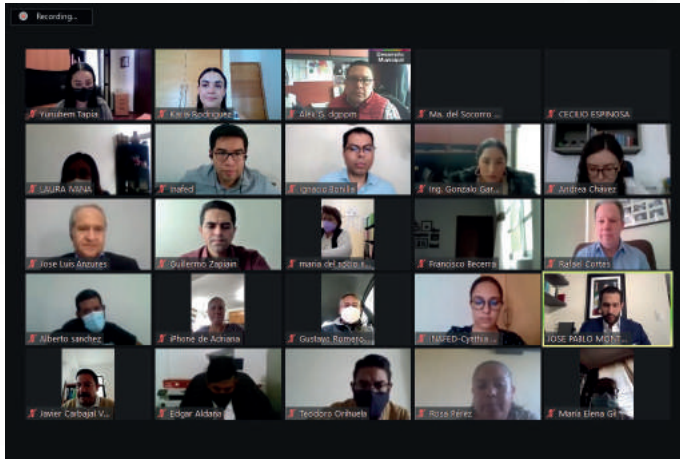
Agregó que el Imjuve es y seguirá siendo un aliado de las juventudes de México así como del Inafed, por lo que se continuará trabajando en coordinación en favor de las y los jóvenes porque son un actor fundamental e indispensable para el desarrollo y bienestar del país.

En tanto, la coordinadora de Operación Municipal, Microrregional y Coinversión Social de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, Amable Cecilia Cruz Lozano, dijo que desde la Coplade se impulsan lazos de colaboración y trabajo para vincular a las juventudes con sus comunidades.

Agregó que este taller aporta información y los elementos para poder formar un equipo de alto desempeño e invitó a las y los participantes a poner en práctica estos conceptos que son necesarios en cualquier ámbito que nos desempeñemos.

Agradecemos el interés y la participación de las y los estudiantes de la Universidad, así como del director de la Carrera de Desarrollo de Negocios de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, Diego Zarate Velasco, quien para finalizar comentó que es importante que los estudiantes puedan acceder a este tipo de talleres que les aportan conocimiento, el cual pueden aplicar para así contribuir al desarrollo de sus comunidades.

# Capacitaciones Inafed, julio y agosto 2021



\* Taller “Nueva Economía” dirigido a los municipios del Estado de México

En coordinación con la Subsecretaría de Desarrollo Municipal del Estado de México realizamos el diálogo virtual 'Nueva Economía', un nuevo contenido que diseñó el Inafed para los gobiernos locales. Durante esta sesión, se destacó que el concepto de “Nueva Economía” tiene más de tres décadas y se aboca en aquellas economías locales que están en favor del conocimiento. La relevancia de este tema, radica en que, derivado de la pandemia, tenemos que enfrentarnos a una nueva y retadora realidad, la cual juntas y juntos venceremos trabajando en coordinación con nuestros aliados los gobiernos estatales y municipales.

Impartimos el taller “Entrega-Recepción” de la Administración Pública Municipal en coordinación con la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Hacienda del estado de Chiapas. Cabe mencionar, que este taller tiene como objetivo presentar los elementos y características que integran el proceso de la entrega recepción de las administraciones públicas municipales.



\* Taller “Entrega-Recepción” para el estado de Chiapas.



\* Taller “Gobierno y Administración Pública” para el estado de Sonora

Realizamos el taller “Gobierno y Administración Pública” dirigido a presidentas y presidentes municipales electos del estado de Sonora, quienes participarán próximamente en los procesos de entrega recepción. Durante este taller se ofreció un panorama general sobre el gobierno y la administración pública local, así como aspectos fundamentales de las funciones que desempeñarán en su nuevo encargo.

# Capacitaciones Inafed, julio y agosto 2021



\* Taller "Disciplina Financiera" para los municipios de Guerrero

Con la Coordinación General de Fortalecimiento Municipal del Gobierno del Estado de Guerrero impartimos el taller de "Disciplina Financiera", el cual estuvo dirigido a las personas servidoras públicas de los municipios guerrerenses. En este evento, en el que participó al titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas y Administración Gobierno del Estado de Guerrero, Miguel Ortega; así como presidentas y presidentes municipales, se enfatizó que la disciplina financiera es un instrumento para contar con finanzas públicas sanas.

En coordinación con el Comité de Planeación de para el Desarrollo del Estado de Baja California, realizamos la Cuarta Sesión de Capacitación dirigida a los integrantes del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, Baja California. En esta sesión, se abordó el tema de 'Servicios Públicos Municipales'.



\* Taller "Servicios Públicos" para el Concejo Municipal de San Quintín, B.C.



\* Taller "Entrega-Recepción" dirigido a municipios de Tabasco

Llevamos a cabo el taller "Entrega Recepción de la Administración Pública Municipal" en el que participó el subsecretario de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno de Tabasco, Juan Manuel de la Fuente, comentó que el intercambio de experiencias e información a través de estos diálogos y talleres, nos permitirán tener la posibilidad de encontrar entre todos la ruta que nos lleve a un mejor desempeño. Destacó que en su calidad de enlace estatal, en mutuo acuerdo con el Inafed, se ha elaborado un calendario de capacitación dirigido a las personas servidoras públicas municipales de Tabasco, el cual se implementará en los próximos meses.



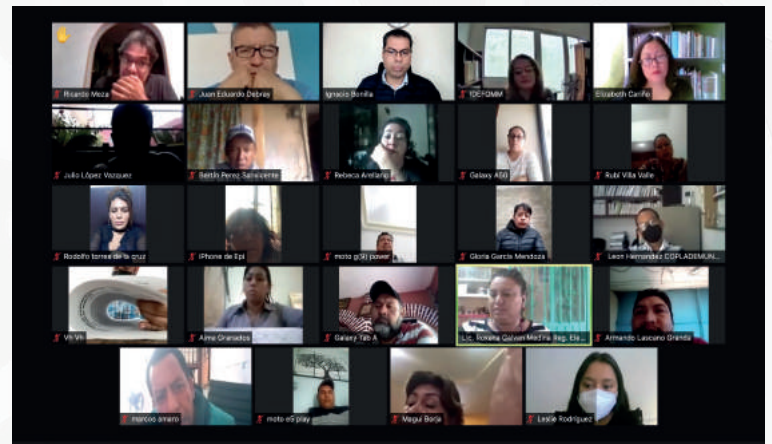
# Capacitaciones Inafed, julio y agosto 2021



\* Capacitaciones para los municipios de Morelos y Zacatecas

Con el Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos y la Coordinación Estatal de Planeación del Gobierno de Zacatecas impartimos los talleres de Hacienda Pública Municipal y de Reglamentación Gubernamental, en los cuales participaron personas servidoras públicas municipales de esas entidades. Durante esas sesiones se identificaron los conceptos de la Hacienda Pública Municipal, se presentaron las facultades que le otorga el Artículo 115 al municipio y se habló sobre la importancia de actualizar los reglamentos en los municipios de México.

En el marco del programa de capacitación a personas servidoras públicas del estado de Morelos, en estos meses realizamos una serie de talleres en materia de disciplina financiera y servicios públicos, con la finalidad de presentar un panorama general en esos temas a las personas servidoras públicas de los municipios morelenses.



\* Taller "Disciplina Financiera" para el estado de Morelos



\* Sesiones sobre convocatoria de las Buenas Prácticas Municipales

Durante estos meses, se llevaron a cabo sesiones para aclarar dudas sobre la convocatoria de las Buenas Prácticas Municipales 2021, segunda edición. En estas conferencias se explicaron los requisitos que deben cumplir los municipios que deseen presentar sus propuestas para poder ser evaluadas. Cabe mencionar que, el modelo de las Buenas Prácticas Municipales pretende identificar acciones con valor generadas por los gobiernos municipales que den respuesta las demandas de la población, su propósito es fomentar la colaboración y aprendizaje entre los gobiernos locales.



# Convocatoria al Reconocimiento a las Buenas Prácticas Municipales. Segunda edición 2021

Con la finalidad de promover la participación de los municipios en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) y reconocer las buenas prácticas que las autoridades municipales llevan a cabo y con ello constituir un banco de buenas prácticas, cuyo aprovechamiento y difusión contribuya a ampliar el criterio y los fundamentos para una mejor toma de decisiones en los gobiernos locales, abrimos la segunda edición de la convocatoria al “Reconocimiento a las Buenas Prácticas Municipales 2021”.

Está dirigida a todas las autoridades de los gobiernos locales de México que desean presentar una propuesta sobre acciones generadas por su administración, tales como: programas, proyectos, estrategias o políticas públicas, cuyo objetivo principal sea desarrollar, innovar o consolidar la capacidad del municipio para atender su responsabilidad y que pueden ser replicadas en otros municipios.

La **fecha límite para la recepción de propuestas será hasta el viernes 17 de septiembre de 2021 a las 23:59 horas.** y la única vía para su recepción será la dirección electrónica siguiente:

buenaspracticasinafed@segob.gob.mx

## Convocatoria

### Reconocimiento a las Buenas Prácticas Municipales

Segunda edición 2021



Se aceptarán las propuestas que:

- Hayan concluido en 2021 o estén con un proceso de avance del 70%, siempre y cuando haya resultados parciales documentados.
- No hayan sido premiadas por otros organismos, sean gubernamentales o no gubernamentales (nacionales o internacionales).
- No hayan obtenido un reconocimiento en 2019, 2020 o 1a edición 2021 en las “Buenas Prácticas de la GDM”.

Consulta la convocatoria y descarga los anexos en el siguiente enlace:

<https://www.gob.mx/inafed/documentos/convocatoria-a-las-buenas-practicas-municipales-2021>

# Directorio

Coordinador del Inafed

Rafael Cortés Gómez  
rcortesg@segob.gob.mx

Subcoordinadora de Fomento y  
Desarrollo del Federalismo

Ruth Gisela Márquez Benítez  
rgmarquez@segob.gob.mx

Directora de Asuntos Internacionales

Andrea Chávez González  
aherrera@segob.gob.mx

Directora de Profesionalización y  
Capacitación del Servidor Público Local

Claudia Cortés Altamirano  
ccortesa@segob.gob.mx

Directora de Administración

Laura Elizabeth Tolama Clemente  
ltolama@segob.gob.mx

Directora de Difusión y Publicaciones

Mirza Martínez Tapia  
mvmartinezt@segob.gob.mx

Director de Enlace con Estados y Municipios

Agustín Herrera Berthely  
aherrerab@segob.gob.mx

Director de Descentralización

Ernesto Rodríguez Sáenz  
erodriguezs@segob.gob.mx

Director de Asistencia Técnica y  
Desarrollo Regional

Ignacio Bonilla López  
ibonilla@segob.gob.mx

Director de Desarrollo Jurídico

Aurelio Toriz Escalona  
atoriz@segob.gob.mx

Síguenos en nuestras redes sociales:

 @INAFED\_mx

 <https://www.facebook.com/inafednacional>

Visita nuestra página: [www.gob.mx/inafed](http://www.gob.mx/inafed)